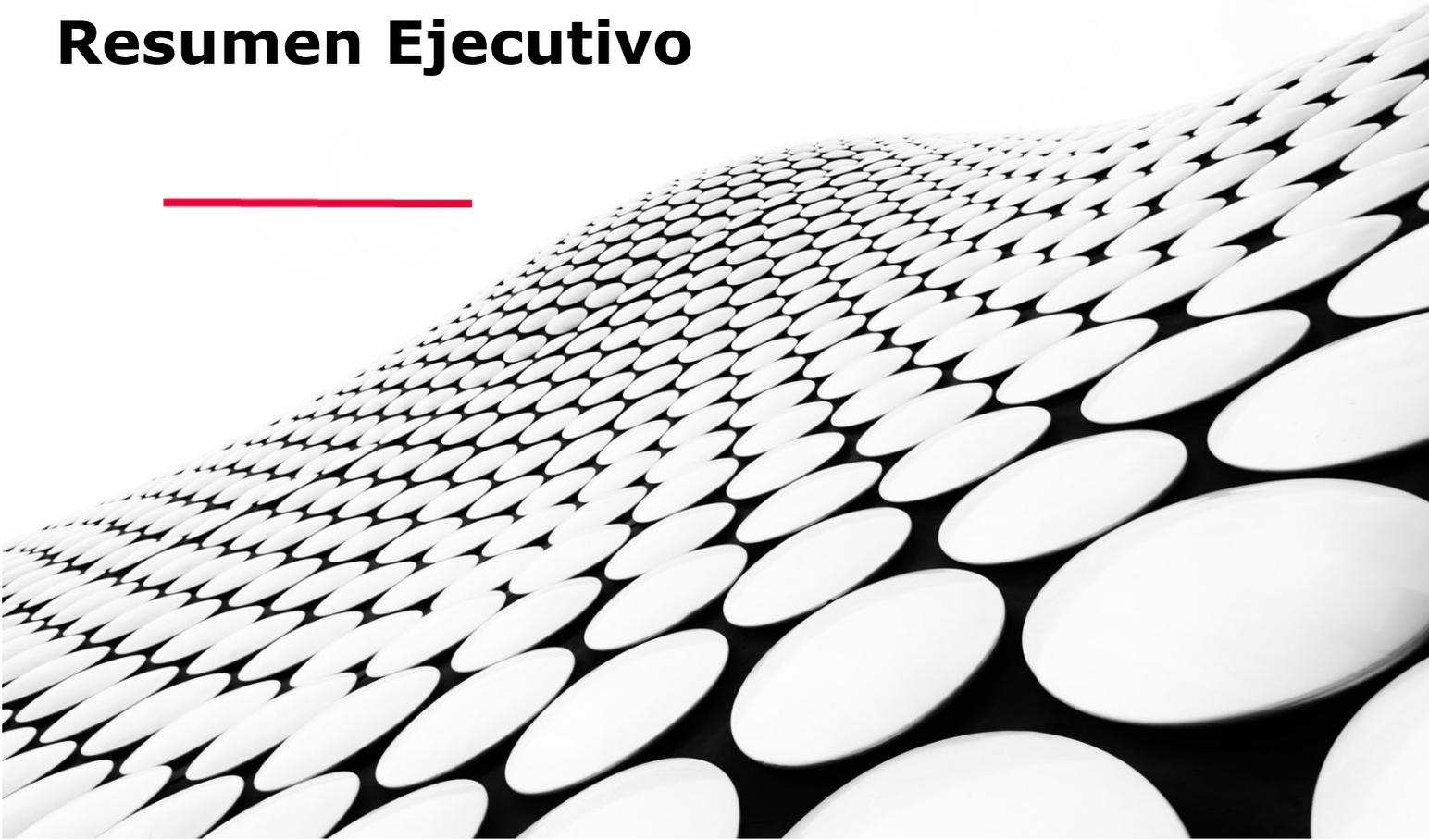


Plan Operativo Anual 2023

Resumen Ejecutivo

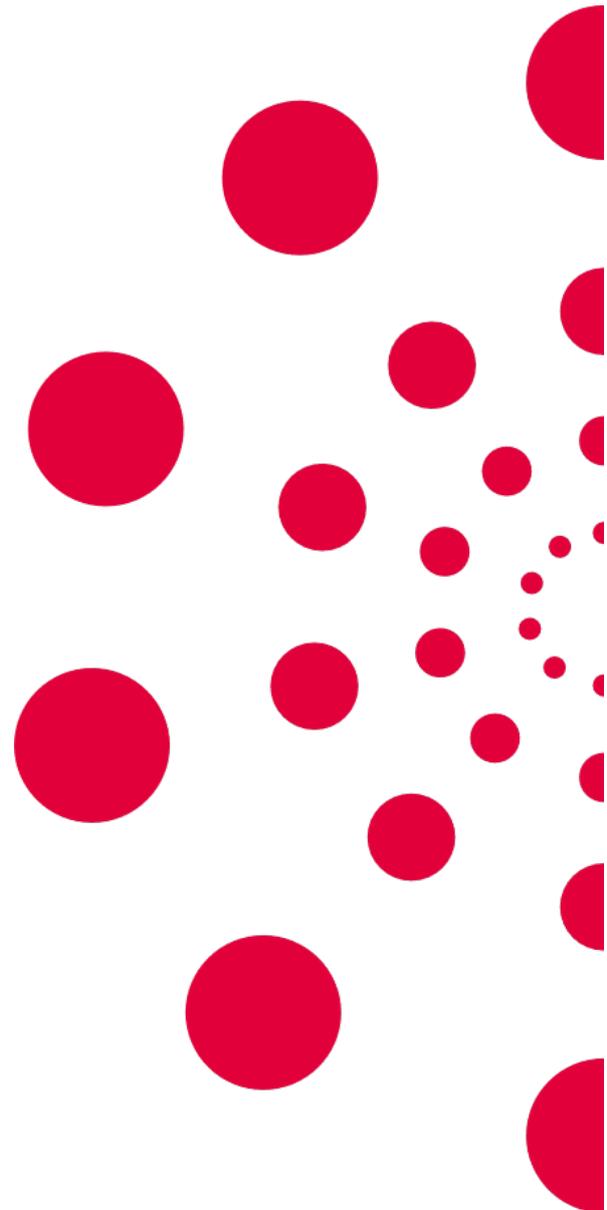


Índice

1. Plan 2023.....	4
1.1. Áreas de Actividad.....	6
1.2. Objetivos del Plan Operativo Anual 2023.....	6

01

Plan 2023



1. Plan 2023

La Entidad RED.ES

Un entorno cada vez más globalizado y sujeto a continuos cambios tecnológicos demanda una sociedad más digital y adaptada para asumir nuevos retos y oportunidades. Red.es integra los esfuerzos y fondos de la Administración para la digitalización de servicios. Además, promueve proyectos que impulsan la digitalización de sectores en los que puede crearse una brecha digital. Para ello realiza un completo estudio permanente, regular y actualizado del estado de la digitalización y a la inteligencia artificial, y sus valores añadidos en la economía y la empresa.

Red.es desarrolla iniciativas en el campo de los servicios públicos digitales, así como en el impulso de la economía digital y de la internacionalización del sector privado en nuestro país, aprovechando para ello todas las herramientas de las nuevas tecnologías. Esto implica la coordinación de distintas áreas de las administraciones y sectores económicos privados.

La entidad está adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDIA). Sus funciones aparecen legalmente atribuidas en la Disposición Adicional Decimosexta de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. En el ejercicio de la función genérica que la Ley le atribuye, Red.es fomenta y desarrolla la sociedad de la información de acuerdo a las iniciativas de la Agenda Digital.

En coordinación con otras Administraciones y Organismos Públicos estatales, autonómicos y locales, Red.es gestiona diversos programas de difusión y extensión para desarrollar la economía y la sociedad digital en España. Entre sus funciones legalmente atribuidas está la de actuar como observatorio del sector de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información, constituyéndose a tal fin el ONTSI mediante el Real Decreto 164/2002 de 8 de febrero, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Red.es.

Red.es impulsa con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) proyectos que persigan el desarrollo de productos y servicios TIC, fomenten el comercio electrónico y una mayor demanda TIC, la alfabetización digital, e-gobierno, e-inclusión, e-cultura y e-salud. Todos los programas específicos de la entidad con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) están cofinanciados por el Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).

Asimismo, con cargo al Fondo Social Europeo (FSE), Red.es desarrolla planes que fomentan de la empleabilidad, la cualificación de los jóvenes y el impulso de la formación adaptada a los nuevos modelos de negocio y a la industria digital. Todos los programas específicos de la entidad con Fondo Social Europeo (FSE) están cofinanciados por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ), y el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE).

Para el correcto desarrollo de sus funciones Red.es requiere, de forma previa a sus actuaciones, la realización de tareas de análisis prospectivo, documentación, estudios de mercado, benchmarking y elaboración de cuadros de mando que puedan usarse como materiales de trabajo y decisión para sus equipos de administración, gestión y dirección.

MISIÓN

Impulsar la transformación digital de la sociedad española mediante iniciativas innovadoras y vertebradoras en un entorno global de colaboración con socios públicos y privados.

VISIÓN

Ser referente nacional e internacional en la transformación digital para la mejora del nivel de vida de la sociedad, la competitividad de las empresas y la eficiencia de las administraciones públicas.

VALORES

Nuestros valores son el compromiso con nuestro trabajo, la orientación al logro, la innovación en nuestros programas y el trabajo en equipo con transparencia y eficiencia.

- Compromiso - perseverancia, vinculación, entrega, dedicación, responsabilidad.
- Orientación al logro - conciliar tensiones, cultura del éxito, resultados.
- Profesionalidad - meritocracia, apolítica, transparencia, eficiencia.
- Innovación - proactividad, creación, novedad, complejidad, competitividad, iniciativa, originalidad, modo activo.
- Equipo - gestión colegiada, unidad de propósito, cohesionada en las decisiones, espíritu de equipo, bien común

El Plan Operativo Anual 2023

En el Consejo de Administración de 20 de diciembre de 2022 se presentó el Plan de Actuación 2023, el cual recogía la actividad de la Entidad durante dicho año.

En dicho Plan se preveía una revisión de los objetivos y actuaciones en el primer semestre 2023 cuya aprobación corresponde, de acuerdo con el artículo 92.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Con el presente documento se revisa dicho Plan, en coordinación con las distintas direcciones y áreas de la Entidad, de tal forma que las actividades de la entidad quedan reenfocadas de acuerdo con las condiciones efectivas de este año 2023, y los condicionantes que respecto de la Unión Europea se han aprobado definitivamente.

De todo ello se da cuenta de forma detallada en el informe que sigue a continuación.

1.1. Áreas de Actividad

A lo largo de 2023 Red.es desempeñará sus programas en las áreas de actividad que se muestran a continuación y para los cuales se han definido una serie de objetivos económicos y de cumplimiento de programas.



1.2. Objetivos del Plan Operativo Anual 2023

El modelo de Dirección por Objetivos en la entidad es un procedimiento consolidado desde el año 2007, a través del cual se fijan los objetivos a cumplir por Red.es en cada ejercicio, partiendo de la estrategia aprobada, la misión, la visión y los valores de la entidad.

Se definen para ello 3 tipologías de objetivos: objetivos del plan de actuación, área e individuales, asegurando la coherencia entre los objetivos de la compañía y los de cada profesional.

Los objetivos del Plan de Actuación focalizan los esfuerzos en la actividad que sea clave impulsar en la Entidad cada año.

Los objetivos para el año 2023 que rigen la actividad completa de la entidad serán:

1. Publicación de Pliegos, convenios y convocatorias. - 768.807.598 €

Posibilita la capacidad de ejecución de los programas, moviliza a un gran número de proveedores del sector TIC, favorece la I+D+i y, en definitiva, promueve empleo y la actividad económica para dicho sector

2. Ejecución de programas - 1.157.308.429 €

Su impacto es directo en la ciudadanía, empresas, pymes e instituciones de nuestro país. Se desarrollan programas de impulso de la economía digital, la innovación, el emprendimiento, la formación para jóvenes y profesionales y el apoyo a la PYME mediante el fomento de un uso eficiente e intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). También despliega programas de implantación tecnológica en los servicios públicos de la Administración como la Educación y la Sanidad, trabaja para el desarrollo de las Ciudades e Islas Inteligentes, y la reducción de la brecha digital.

3. Proyectos certificados y certificables de FEDER y FSE y proyectos ejecutados de MRR - 1.137.161.337 €

Red.es consigue hacer realidad más del 80% de sus actuaciones gracias al impulso de la financiación con Fondos Europeos. Red.es gestiona fondos FEDER y FSE desde su nacimiento en 2002. Esta circunstancia hace que la Entidad deba disponer de un Fondo de Maniobra financiado por Fondos Propios que permita adelantar la financiación del gasto antes de obtener los retornos de los fondos europeos. Gracias a este Fondo de Maniobra, Red.es puede financiar los importantes programas de transformación digital que desarrolla y a su vez obtener para España los Fondos Europeos asignados.

Asimismo, desde el año 2021 Red.es cuenta con un nuevo origen de fondos provenientes del Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR).

4. Ingresos - 16.292.222 €

Adicionalmente Red.es cuenta con los ingresos por la gestión de nombres de dominios de internet bajo el distintivo “.es”, de transferencias para la gestión de la RedIRIS y los provenientes de la gestión de su patrimonio.

De este modo, los objetivos para el año 2023 que rigen la actividad completa de la entidad serían:

INDICADOR	2023
1. Pliegos, convenios y convocatorias publicados a 31/12/2023	768.807.598 €
2. Cantidad de proyectos ejecutados a 31/12/2023	1.157.308.429 €
3. Proyectos certificados y certificables de FEDER y FSE y proyectos ejecutados de MRR a 31/12/2023	1.137.161.337 €
4. Ingresos de encargos y otros a 31/12/2023	16.292.222 €

*IVA incluido

